

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6          "          7
12         "         14
Extranjero: 3          "         9,50
6          "         18
12         "         32

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚM. 6.

## BEBIDAS GASEOSAS

El conocido y acreditado industrial Don Clemente Gaona, dueño de la acreditada fábrica de bebidas gaseosas y agua de

Seltz, de San Ildefonso, con el objeto de mejorar el servicio de su numerosa clientela, tanto de la población como de la colonia veraniega, ha terminado la ins-

talación de los nuevos aparatos adquiridos en el extranjero, con los últimos adelantos hasta el día y á la altura de las mejores de su clase.

vechando los días hábiles, solemnidad de Santiago, fiestas de la Virgen en Agosto y Septiembre, poner los cimientos de la proyectada Asociación de labradores segovianos, que puede funcionar desde la próxima sementera.

FÉLIX GILA.

Segovia, Barrio de San Millán, 5 de Julio de 1904.

## Firma del Rey

S. M. firmó ayer las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Concediendo un nuevo plazo de seis meses para transcribir en los registros civiles del reino los documentos comprendidos en el artículo 1.º del real decreto de 6 de Octubre de 1901.

Nombrando fiscal de la Audiencia de León á D. Enrique Hernández Lobato. Trasládalo á la plaza de magistrado de la Coruña á D. Emilio Gómez Calderón.

Nombrando magistrado de la de Zaragoza á D. C. Yetano García Montes.

Ilamenez de Instrucción del Centro, de Madrid, á D. Pedro E. de la Núñez.

Jubilando á D. José Domínguez, magistrado de la de Cáceres.

Desahando renunciante á D. Daniel Gómez Reig, magistrado electo de Huelva.

Nombrando para igual plaza de Santander á D. Antonio Sáenz.

Idem fiscal de Oviedo á D. Celso Torres Nafra.

Trasládalo á magistrado de Málaga á don Vicente Cerviá.

Nombrando para igual plaza de la de Jaén á D. José Escalano Peña.

Promoviendo á magistrado de la de Pamplona á D. Manuel García López.

Nombrando magistrado de Cáceres á don Marcelino San Román.

Promoviendo á fiscal de Logroño á D. Alejandro Martín Rodríguez.

Nombrando magistrado de la de Huelva á D. Francisco Acosta.

Promoviendo á fiscal de la de Cáceres á D. Manuel María Sanz Ansorena.

Nombrando fiscal de Pamplona á don Francisco Sánchez Torres.

Promoviendo á magistrado de Miraflores á D. Luis María Sáez.

Nombrando magistrado de Salamanca á D. Luis Viscasillas y Uriza.

Promoviendo á magistrado de Badajoz á D. Luciano Mateo Cadrán.

Nombrando de la de Salamanca á don Valentín Jalón y Gallo.

Promoviendo á magistrado de la de Córdoba á D. Federico Grande Sortes.

## DE SANIDAD

Por el Gobernador civil de la provincia se ha dictado una circular, transcribiendo las siguientes prevenciones, cuya ejecución interesa el Inspector provincial de Sanidad.

Dice así la circular de referencia:

«May recomendado nos está por la Inspección general de Sanidad exterior, la diligencia y precisión con que deben formarse las Estadísticas sanitarias, cuya transcendente importancia no puede desconocerse, puesto que al enseñar el grado de capacidad higiénica de los pueblos, se deduce la cifra de cultura general y se juzga de la energía de la raza.

Para obtener provechosos resultados de cooperación á los fines que apuntan la Inspección general y la vigente Instrucción de Sanidad, se requiere que todos los factores que han de concurrir á la formación de Estadísticas sanitarias dirijan sus esfuerzos, con ordenados movimientos y convengan en celo y actividad. A este fin, se encaminan las instrucciones dictadas en la última circular, inserta en el «Boletín oficial» número 62, de 23 de Mayo próximo pasado, y como quiera que la remisión de los impresos utilizables por los señores Inspectores municipales no se verifica con la exactitud que fuera de desear, según quejas recibidas de algunos señores Subdelegados, propongo á V. S. se digna interesar su ejecución: Primeras. Los señores Inspectores municipales de Sanidad, enviarán al Subdelegado de su distrito dentro de los diez primeros días del mes, el estado demográfico sanitario de su jurisdicción correspondiente al mes anterior, á cuyo fin recibirán los impresos pertinentes por conducto del respectivo señor Subdelegado, suscribiendo el documento por el solos, tachando las autógrafas que en el impreso aparecen, según se ordena expresamente por la Inspección general de Sanidad exterior. Para comunicarse los Inspectores municipales con el Subdelegado y con el Inspector provincial, bastará que el sobre indique el contenido y aparezca la fecha y la firma del remitente, sin precisar franqueo. Segunda. Los Subdelegados remitirán á los Inspectores municipales los impresos recibidos de la Inspección provincial, sealando el sobre ó faja con el de la Subdelegación correspondiente é igualmente cuando se dirijan á la Inspección provincial, y cuidarán de que ésta haya recibido durante la segunda decena del mes, el cuadro mensual en que recopilaren los datos estadísticos recibidos de los Inspectores municipales de su partido. Tercera. Todos los médicos libres y los de los Hospitales y Asilos, deberán dar cuenta inmediata al Inspector municipal respectivo de las defunciones certificadas, expresando la edad del finado, enfermedad padecida y fecha de la defunción.»

## RUSIA Y JAPÓN

Los tripulantes de unos juncos chinos llegados á Chéfu dicen que durante todo el día 1.º estuvieron oyendo vivo cañoneo que duró hasta mediodía del sábado.

Unos marineros que salieron de Port-Arthur, vieron por aquellas aguas algunos buques japoneses, y los extrajeros que abandonaron aquella plaza el viernes aseguran que allí sólo quedan cuatro buques de la escuadra rusa, pues parece que parte de ésta combatía con los japoneses, los cuales habían tomado posiciones para cortar al enemigo la retirada.

De Tien-Tsin participan que las tropas rusas prefieren mantener las comunicaciones, considerándolo más importante que conseguir levantar el bloqueo de Port-Arthur.

En proteger las líneas tienen empleados 130.000 hombres, lo cual hace que el efectivo de los combatientes disminuya.

Los ensayos efectuados por los barcos que sufrieron averías en Port-Arthur, han dado un resultado excelente, pues se hallan reparados por completo.

El «Ratwisan» y el «Czarewitch» alcanzaron el máximo de la velocidad, sin que hayan perdido sus condiciones de combate.

De Chéfu dicen también que siguen los desembarcos de tropas japonesas en el archipiélago de Liót, habiéndose destinado 10.000 hombres á las islas septentrionales.

Los refugiados afirman que los ejércitos japoneses vencen constantemente en tierra.

De París comunican que la última comenzó el día 26 de Junio, durando todo el día 27 y parte del 28.

Los japoneses, en número superior ocuparon unas alturas á diez millas de Port-Arthur.

Desconócense las pérdidas de los japoneses, pero debieron ser muy importantes, á juzgar por las que tuvieron los rusos, que lucharon á cubierto en sus posiciones.

Centenares de heridos rusos llegaron á la plaza, creyéndose que aun había más.

Los japoneses avanzan simultáneamente por el Este y Oeste de Port-Arthur, en dos divisiones.

## LLAMAMIENTO

á los agricultores, propietarios y colonos, de la provincia de Segovia.

La situación de la provincia de Segovia, enclavada en el centro de la Península Ibérica; su declive general, desde los más altos picos de la Cordillera Carpática hasta los dilatados llanos de la meseta de Castilla; su constitución geológica, esencialmente granítica, cretácica y cuaternaria, que dotan al suelo de la arena, barro y cal, elementos preciosos en la composición química de los terrenos de labor; la benéfica humedad de su atmósfera, originada en las sierras madres del agua, donde nace el Voltoys, el Eresma, el Pirón, el Cerza, el Duratón, el Ríza y tantos arroyos innumerables, fuentes de no explotada riqueza y mantenida por los extensos manchones forestales; la temperatura media anual, regulada de la cruda de sus inviernos y de los ardores de sus estíos; la dirección dominante de los vientos y otras mil circunstancias que no pasan desapercibidas para el inteligente labrador segoviano, hacen de nuestra comarca un terreno de regularizada fertilidad, no de abundantes cosechas como en la Tierra de Campos, la Sagra toledana, los Monegros aragoneses y otras regiones españolas, pero nunca expuesta como ellas á ver pasar años y años ineluctables de ruina y desolación, unas veces por sequías perniciosas y otras por inundaciones diluviales.

Pero, hay que confesarlo con abrumadora ingenuidad; esa constante y relativa feracidad de la tierra segoviana, apenas si alcanza en los tiempos actuales una exigua producción media de 8 fanegas para el trigo, 25 para la cebada y 6 para el centeno, incapaz para subsistir á los gastos de labranza, pago de propiedad y colonia y tantos recargados tributos al Estado, Provincia y Municipio, preferentes (triste es decirlo) á la satisfacción de las más premiantes necesidades de la vida corporal y social.

Urge, pues, si la Agricultura segoviana no quiere morir víctima de la miseria y de la competencia de otras regiones, forzar la producción con los medios preconizados por la ciencia agronómica; y ya que el suelo y el clima nos son propicios casi siempre, debe el labrador poner de su parte cuanto en países más adelantados y prósperos que el nuestro ha servido para llegar á su florecimiento agrícola, á su bienestar moral y material; enmienda de terrenos, mejoramiento de labores con instrumentos apropiados, facilidad en los aprovechamientos de agua, empleo razonado de abonos verdaderos, según la tierra y la semilla, alternativa juiciosa de cultivos, uso racional del barbecho y trashojo, todo, en fin, cuanto suponga trabajo y sudor; ciencia y experiencia; y no hay que acordarse para nada de facilidades pecuniarias y económicas, porque para el sobrio y humilde labrador segoviano esas facilidades, sean benéficas, sean usurarias, puede afirmarse que le son perjudiciales y causas de la ruina de su hogar y del abandono de su predio.

No tienen las presentes líneas la pretensión de que lo que en ellas expresado sea la panacea de la redención de la Agricultura segoviana,

no; su objeto, por hoy, es más modesto y sólo aspiran á sintetizar un pensamiento generoso, que está en la conciencia de todos, y que, angustiado al corazón, sube á los labios en forma de lamento, sale á los ojos en copioso llanto y nubla la razón, del más sereno, ante la magnitud del infortunio y la desesperación de la impotencia.

Un campo exuberante de fruto, en donde el agricultor ha puesto con creciente anhelo el trabajo de tantos meses; donde ha colocado el ahorro, bendecido por sus privaciones y las de su familia; donde cifra sus esperanzas para cumplir sagradas obligaciones y proseguir el encadenamiento de la vida sencilla y patriarcal, está á merced de tenues nubes, imprevista en la presentación, rápida en el crecimiento, lóbrega en el aspecto, vertiginosa en la marcha, precedida por el huracán que todo lo levanta, acompañada por el rayo que todo lo abate, precedida de electricidad que todo lo quema; hidrófobas de lluvia que todo lo anega y todo lo arrastra; nube asoladora á la cual bastan unos pocos instantes para sumir en la miseria á un pueblo, antes próspero, después indigente, abatido por la desgracia, desconfiado del trabajo redentor, sin consuelo y con las negruras del hambre.

Y este lastimoso espectáculo se repite todos los años en cada verano y muchos pueblos son las víctimas en cada uno; y puede decirse que no ha restañado sus heridas un lugar, cuando ya comienza otro nuevo calvario, al sufrir otra tempestad atmosférica.

¿Qué se hace para remediar tamaño desastre, si fuese tan grande? Los pueblos limítrofes dan limosna á los que perdiéndolo todo acuden á la mendicidad; los pueblos distantes se lamentan con sincero dolor, pero solo con verbal homaje; los propietarios del terreno asolado conceden moratoria de la colonia en plazos sucesivos; y los gobiernos, oh, el Gobierno! suele condonar la contribución territorial, después de un largo expediente, favorable tan solo para el cacique máximo de la comarca, y está cuando el diputado por el distrito es ministerial y necesita afinzar su influencia en próximas elecciones.

¿No pueden los pueblos solos, por sí mismos remediar tales quebrantos, sin tener que inspirar esa lástima que degrada, sin tener que acudir á esa limosna que denigra, sin tener que rendirse á esa risible protección que nada significa, sino la humillación y esa mala entendida gratitud que envilece, sugetando al hombre libre y trabajador á los caprichos y vanidades personales de los políticos y de los usureros?

Sí, indudablemente, sí; los pueblos pueden completamente solos, sin bastarnos ni mentidos auxilios, remediarse de las calamidades que traen consigo las tempestades, las lluvias torrenciales, las inundaciones y otros fenómenos meteorológicos.

La unión hace la fuerza; este afirmo es el secreto del remedio, es el bálsamo para tanto dolor.

Sumando buenas voluntades se puede constituir una asociación ge-

neral de labradores segovianos, sencilla en su organización, sin pomposos Consejos administrativos (formados casi siempre de personas que venden su influencia por un lucroativo sueldo); sin capital previo ni emisión de acciones (muchas veces causas de agiotaje, manejo de dinero por quien no es su legítimo dueño); sin lujosas oficinas, ni altos empleados (que distraerían las pocas rentas á costa de tantos afanes); es decir, una asociación que sea regida por una junta de labradores, propietarios y colonos, peritos y entendidos, que sepa distinguir entre la buena y la mala fe; que su capital social se saque de un juicioso y justiciero reparto, entre los que á la vez son asegurados y aseguradores, atendiendo á la cantidad y calidad de la tierra y á la clase y producción de la semilla; que la cuota contributiva sea fijada con antelación anual, teniendo en cuenta los promedios de los perjuicios ocasionados en quinquenios anteriores; cobrada sin gastos en los mismos pueblos y centralizada en la sucursal del Banco de España; que la tasación de daños sea hecha por personas imparciales y conocedoras de la labranza, que al mismo tiempo derraman los beneficios de la asociación, sobre el arruinado labrador, impidan que la desgracia se convierta en granjería y la miseria en derroche; que la indemnización reparadora sea entregada en tiempo oportuno, sin expedientes dilatorios ni tardanzas perjudiciales; en fin, una asociación mutua, eficaz y rápida, benéfica y no filantrópica, barata y no lucrativa para nadie.

Pero toda concentración, de cualquiera clase que sea, material ó moral, necesita movimiento; la indiferencia y la inercia no han hecho nunca nada. Un centro de atracción, pequeño, hasta ser invisible, humilde hasta pasar desapercibido en las grandes masas, basta para constituir un orbe inmenso de los que pueblan el Universo, si lo que existe á su alrededor se mueve en la dirección del insignificante átomo que comienza el movimiento.

El que suscribe, pequeño propietario de fincas rústicas en varios pueblos de la provincia siempre querida; humilde segoviano, pero no por humilde menos acentrado en sus carnes que el que más hacia este sacrosanto terruño, se atreve (vasta la falta de iniciativa, compañera tal vez de la modestia característica, rayana en la cortadía, peculiar á los viejos castellanos), á tomar el honroso papel de centro del por todos ansiado movimiento de agrupación, haciendo un llamamiento á cuantos agricultores de la provincia simpaticen con las ideas expuestas.

Pocos ó muchos, ricos propietarios ó arrendatarios de corta labor, hombres de grande experiencia ó sencillos labradores, todos cuantos encuentren bueno el pensamiento pueden comunicarme, no sólo su adhesión y conformidad, sino las modificaciones, cambios, inconvenientes, obstáculos y hasta pesimismo que se les ocurran; y yo prometo, teniendo en cuenta todas las opiniones, bosquejar una síntesis de ellas, y, apro-





En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP. SRES. CEBRIAN Y COMP.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS LOS TIROLESES

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

Una peseta el frasco! En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argelesola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!

Estúche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

VINOS PUROS DEL PROPIO COSECHERO

Pascual Gil, de Cantimpalos, gran cosechero de vinos en S. de Calles (Ciudad Real) ha decidido para favorecer a sus paisanos sus propios vinos, para lo cual ha establecido un almacén en esta capital, calle de San Frutos, número 7 (frente á las bolas de la Central).

PRECIOS: Arroba, 7.75 pesetas.

Este establecimiento servirá á domicilio desde media arroba en adelante, respaldando de la pureza y medida de los vinos, para lo cual se halla al frente de aquel almacén, su tío Cirilo Fuentes, labrador de Cantimpalos.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

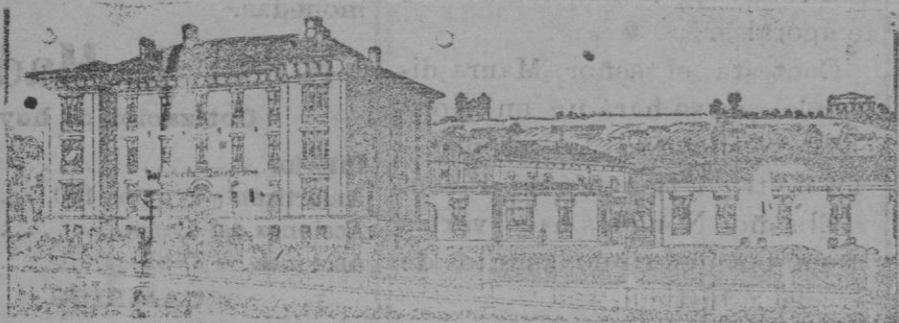
TAPIOCAS, TES

50 Reconpensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 16, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallamos este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.



Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc. los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.



Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Gotos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.

Píldoras de Brandreth

Preparación Vegetal. Siempre Eficaces.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces natural el apetito. Entre los dos procedimientos, hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en siervo. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' VEGETABLE TABLET ASSOCIATION, N. Y. YORK.

Solución Benedicto glicero fosfato de cal con Creosota.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postcarga nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofilitismo, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, S. n Bernabé, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de Vinde de Lázaro. En Sarga de: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

PERFUMES NATURALES MARCA "INFORA," INSTITUTO ESPAÑOL (SEVILLA)

La mejor Agua de Colonia del mundo.

Rom Quina, Lociones, Petróleo Jaborandi, nace el cabello.

DEPOSITARIO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

Droguería y Perfumería de Andrés Hernanz Pérez

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche; preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayaecol, Heroína y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensavado continúan recetándolo á sus enfermos.—Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los ligeros de mesa, Es de éxito

seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.